

Cuyama Joint Unified School District

2300 Highway 166, New Cuyama, California 93254

(661) 766-2482 • Fax: (661) 766-2255

www.cuyamaunified.org

Superintendent/Principal
Roland Maier

Chief Business Officer
Chris Rahe
Administrative Assistant
Whitney Goller

Carta de notificación a los padres sobre la implementación del plan de reestructuración en el Año 5 del Programa de Mejoramiento Académico

A los padres/tutores de los estudiantes de Escuela Primaria Cuyama:

El propósito de esta carta es informarle que nuestra escuela continúa siendo identificada como una escuela con necesidad de mejoramiento académico (escuela PI) según la ley federal Que Ningún Niño Se Quede Atrás (conocida en inglés como NCLB) de 2001. Nuestra escuela ahora se encuentra en el Año 5 del Programa de Mejoramiento Académico (conocido en inglés como PI).

¿Qué es el PI?

La NCLB requiere que el estado y el distrito revisen anualmente el progreso académico de las escuelas que reciben fondos federales de Título I y que identifiquen a las escuelas que necesitan mejoramiento. Estas escuelas se identifican como escuelas PI después de dos años consecutivos en los que no alcanzaron el Progreso Anual Adecuado (conocido en inglés como AYP). California determina el AYP considerando las siguientes cuatro medidas:

- El porcentaje de los estudiantes que obtienen una calificación de nivel “proficiente” o “avanzado” en las pruebas de los estándares académicos de California en lengua y literatura en inglés y matemáticas
- El porcentaje de los estudiantes que participan en estas pruebas
- La tasa de graduación escolar de la preparatoria
- La propia medida del progreso del sistema de rendición de cuentas de California, el Índice de Rendimiento Académico (conocido en inglés como API)

¿Por qué nuestra escuela está identificada como PI?

La razón por la que nuestra escuela continúa en el PI es debido a que no alcanzó el AYP en 2013. Las áreas del AYP que causaron dicha identificación fueron las siguientes:

- Lengua y literatura en inglés
- Matemáticas
- Índice de Rendimiento Académico

El Informe del Progreso del Sistema de Rendición de Cuentas escolar para 2013 se puede obtener en la escuela o en el sitio web del Departamento de Educación de California (conocido en inglés como CDE) en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay>.

La opción de escuela pública: ¿Qué derecho tienen los padres para solicitar una transferencia a una escuela que no sea una escuela PI?

Todos los padres/tutores de los estudiantes que asisten a una escuela PI tienen el derecho de solicitar la transferencia de sus hijos a una escuela del distrito que no sea PI, con servicio de transporte pagado por el distrito.

Para los padres que seleccionen esta opción, el distrito proporcionará el traslado a la escuela no PI durante el tiempo en que la escuela principal continúe siendo identificada como una escuela PI. Si la escuela principal deja de ser una escuela PI al alcanzar el AYP durante dos años consecutivos, el estudiante puede permanecer en la escuela. Sin embargo, el transporte ya no será pagado por el distrito. Si la demanda para la opción supera los fondos disponibles, se les dará prioridad a los estudiantes de bajos ingresos y que tengan el nivel de rendimiento más bajo.

Si usted está interesado en transferir a su hijo(a) o a sus hijos a una escuela no PI del distrito para el año escolar 2013, haga su selección de las escuelas que figuran a continuación. Tomaremos en cuenta su preferencia de una escuela no PI.

| Nombre de la escuela | Calificación del API * | Porcentaje de nivel proficiente o superior en lengua y literatura en inglés** (Objetivo para la escuela primaria = 46%) | Porcentaje de nivel proficiente o superior en matemáticas** (Objetivo para la escuela primaria = 47.5%) |
|--|------------------------|--|--|
| Escuela Primaria Cuyama | 702/800 | 40.1% | 43.5% |
| West Riverside Elementary School (que no es PI School) | 790/800 | 46.3% | 61.5% |

* 800 en el API = Cumple con el objetivo del nivel de rendimiento estatal para las escuelas según el Índice de Rendimiento Académico.

** Los objetivos de porcentaje varían por intervalo de grado escolar.

Para obtener más información sobre alguna de estas escuelas, comuníquese con el distrito al (661) 766-2482. También puede visitar el sitio web del distrito en www.cuyamaunified.org para obtener información sobre la cantidad de estudiantes que son elegibles y la cantidad de estudiantes que participaron en la opción de escuela pública y en los servicios educativos suplementarios (conocidos en inglés como SES) según los datos obtenidos desde el año 2007-08.

Para reunir los requisitos para acceder a una transferencia a una opción de escuela pública desde una escuela PI, complete el formulario de solicitud adjunto y devuélvalo

antes del 09/24/13. Si necesita ayuda o tiene alguna pregunta, comuníquese con la oficina del distrito al (661) 766-2482.

Servicios educativos suplementarios (SES): ¿Cómo pueden los padres obtener un proveedor para sus hijos?

Los estudiantes de familias de bajos ingresos que asisten a las escuelas que continúan en el PI, cuyos padres no seleccionaron una opción de escuela pública, son elegibles para acceder a los servicios educativos suplementarios (SES) en forma gratuita. Estos servicios incluyen clases o instrucción suplementaria que se llevan a cabo fuera del horario escolar regular con proveedores educativos aprobados por la Mesa Directiva Estatal de Educación. Si el número de estudiantes elegibles que reúnen los requisitos para el programa de SES supera los recursos financieros disponibles, los estudiantes que tengan el rendimiento más bajo de las familias de bajos ingresos son quienes recibirán los SES primero.

Hay muchos beneficios a sus niños que reciben tutoría gratis:

- Reciben ayuda específica en lengua y literatura en inglés, matemáticas y/o ciencias
- La instrucción suplementaria se proporciona después del horario escolar regular
- La instrucción suplementaria se brinda en forma personalizada o en grupos reducidos
- Un plan de aprendizaje para estudiantes abordará las necesidades académicas específicas del(la) niño(a)
- Se le consultará a usted como padre/madre/tutor sobre el desarrollo del plan de aprendizaje del(la) niño(a)

Si usted está interesado en los SES, revise la lista adjunta de proveedores que están dispuestos a servir en el distrito. La lista identifica las materias y los grupos especiales de estudiantes a quienes un proveedor prestará servicios. Esta información también se puede encontrar en nuestro sitio web en www.cuyamaunified.org. Complete el formulario de solicitud de SES que se adjunta y devuélvalo al distrito antes del 09/24/2013. Si necesita asistencia con la selección de un proveedor de SES para sus hijo(a), comuníquese con la oficina del distrito al (661) 766-2482.

¿Qué hará la escuela para tratar el problema del bajo nivel de progreso?

Estamos trabajando estrechamente con el personal del distrito para revisar nuestro plan escolar con el fin de que incluya lo siguiente:

- Estrategias, políticas y prácticas que utilicen investigaciones fundamentadas científicamente y que tengan la mayor probabilidad de garantizar que todos los grupos de estudiantes cumplan con los estándares de logros estatales
- Desarrollo profesional de alta calidad para el personal de la escuela, lo que permitirá que la escuela salga del estado PI
- Estrategias para promover la participación eficaz de los padres en la escuela

¿Qué están haciendo el distrito y el estado para apoyar a las escuelas en el Año 5 del PI (implementación del plan de reestructuración)?

Nuestro distrito está trabajando estrechamente con el CDE para mejorar el plan de estudios, la instrucción y el rendimiento de los estudiantes. Las escuelas que se encuentran en el Año 5 del PI deben implementar el plan de reestructuración para una administración alternativa, que se elaboró por escrito durante el año anterior. La implementación del plan de reestructuración será monitoreada por el distrito local.

¿Cómo pueden participar los padres?

Las investigaciones indican que una sólida participación de los padres contribuye al éxito de los estudiantes en la escuela. Se recomienda a los padres que estén interesados en trabajar en conjunto con la escuela que se comuniquen con la escuela para obtener información adicional sobre los siguientes asuntos:

- Las políticas sobre la participación de los padres
- El acuerdo entre los padres y la escuela
- Las reuniones continuas de padres/de la comunidad
- Las reuniones del consejo del plantel escolar/comité asesor
- Las oportunidades para que los padres trabajen como voluntarios

Lo mantendremos actualizado e informado sobre las oportunidades para analizar los planes para nuestra escuela. Si tiene alguna pregunta, necesita información adicional sobre cómo puede participar en nuestros esfuerzos para mejorar la escuela o quisiera analizar el programa de instrucción de la escuela y el estado del PI, no dude en llamarme y/o visitar la escuela.

Atentamente,

Roland Maier
Superintendent